0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:31:17 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3673

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	228.544
			Total	**228.544**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04162-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:17:29 AMGONZALEZZ 0000442762 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:32:04 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3672

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	6.971.828
			Total	**6.971.828**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04188-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:17:18 AMGONZALEZZ 0000442758 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:32:24 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3671

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	571.856
			Total	**571.856**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04185-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:17:11 AMGONZALEZZ 0000442745 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:28:48 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3670

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	8.715.294
			Total	**8.715.294**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04184-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:20:36 AMGONZALEZZ 0000442742 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:27:29 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3667

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	354.563
			Total	**354.563**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04183-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:21:23 AMGONZALEZZ 0000442738 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:30:30 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3668

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	1.768.219
			Total	**1.768.219**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04182-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:19:36 AMGONZALEZZ 0000442740 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:27:58 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3666

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	1.835.987
			Total	**1.835.987**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04181-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:21:02 AMGONZALEZZ 0000442737 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:27:06 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3664

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	549.643
			Total	**549.643**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04179-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:21:29 AMGONZALEZZ 0000442735 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:11:37 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3662

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	214.510
			Total	**214.510**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04180-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:05:53 AMGONZALEZZ 0000442733 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:10:57 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3661

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	161.139
			Total	**161.139**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04178-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: JURBINA 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:05:30 AMGONZALEZZ 0000442731 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:28:23 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3665

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	95.302
			Total	**95.302**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04177-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:20:55 AMGONZALEZZ 0000442736 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:29:11 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3669

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	76.505
			Total	**76.505**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04176-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:20:30 AMGONZALEZZ 0000442741 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:26:10 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3663

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	1.016.402
			Total	**1.016.402**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04174-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:21:36 AMGONZALEZZ 0000442734 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:10:14 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3660

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	1.256.608
			Total	**1.256.608**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04175-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:05:08 AMGONZALEZZ 0000442728 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:09:03 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3659

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifica	770.366
			Total	**770.366**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04173-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:04:27 AMGONZALEZZ 0000442724 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:30:52 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3675

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	796.292
			Total	**796.292**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04186-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:17:38 AMGONZALEZZ 0000442771 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.09.08 12:31:40 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3674

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I001 VA-Administrados de destinación especifica	654.467
			Total	**654.467**

Objeto:

ADICIÓN N°1 Y MODIFICACIÓN N°1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.1818-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APROPIACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL CON EL FIN DE PROPICIAR ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO EN EL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL, ASÍ COMO EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 447-2022 PARA EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL.

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTESmediante oficio número SCDPI-300-04187-23 de SEPTIEMBRE 08 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 08 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 08.09.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 08.09.2023

Impresión:08.09.2023-12:17:22 AMGONZALEZZ 0000442766 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.